**INFORME DE LA SRA. BRENDA NANCY ORTIZ QUIÑONEZ**
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JIMMY ANCHICO S. A.**
**A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

No escapa al conocimiento del público en general la ardua situación socio-económica por la que atraviesa el país y las diferentes condiciones adversas que se han dado durante el año 2.018, por lo que este particular ha sido base para que la empresa no se ha podido desarrollar de mejor forma, dando resultados que no esperamos al fin del ejercicio económico.

El poco control de los respaldos contables, es decir la inexistencia de todas las facturas de respaldo de adquisiciones en el año 2018, se registra únicamente una factura mensual del proveedor de servicios Oficina Contable EL ARBOLITO, lo que hace que la utilidad reflejada en el año 2018 no sea verdadera ya que no se ha contabilizado los gastos que se hubieron realizado al no existir los respaldos correspondientes, lo expresado han desembocado en continuar acarreando el error en el balance que fue causal de inactividad dictada por la Superintendencia de Compañías, por lo que se ha procedido a realizar las correspondientes aclaratorias y/o rectificatorias a las declaraciones financieras presentadas ante el organismo de control, además esta situación ocasiona un costo que deberá ser asumido en lo que se refiere al pago de multas, recargos etc., el impuesto a la renta y demás tributos que sean de ley.

En sintesis, puedo manifestar que escasamente se han cumplido con los objetivos trazados para este año, se recomienda tener un control adecuado de la documentación, información y respaldos administrativos, contables etc., puesto que no se ha obtenido réditos económicos que a pesar de proyectarse como productivos para los accionistas no se ajustan a la realidad por lo antes mencionado.

**BRENDA NANCY ORTIZ QUIÑONEZ**
**C. C. Nro.**
**COMISARIO – JIMMY ANCHICO S. A.**